UNIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
SINDICATO NACIONAL (UNE-SN)

SEGUNDA
PROPUESTA POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA
ALTERNATIVA PARAGUAY: 2020 - 2030

AÑO 2020

ÍNDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN 4

1.ANÁLISIS DE SITUACIÓN 7
1.1. La educación en el Paraguay. 7
1.2. Principales problemas, causas y consecuencias. 11

2. PRINCIPIOS Y ENFOQUES DE LA POLÍTICA EDUCATIVA 13
2.1. Enfoques de la política educativa. 13
2.2. Principios-valores de la política educativa. 13

3. LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA 14
3.1. Aspiraciones de la política educativa. 14
3.2. Objetivo general de la política educativa. 14
3.3. Ejes estratégicos (componentes) de la política educativa:
-EJE ESTRATÉGICO 1: MALLA CURRICULAR PARA LA EXCELENCIA EDUCATIVA. 14
- EJE ESTRATÉGICO 2: FORMACIÓN DOCENTE EFECTIVA. 16
- EJE ESTRATÉGICO 3: ENSEÑANZA–APRENDIZAJE DE LAS TIC. 18
- EJE ESTRATÉGICO 4: COMUNICACIÓN DOCENTE/ESTUDIANTE, ASERTIVA. 19
- EJE ESTRATÉGICO 5: COMPLEJIDADE DEL BILINGÜISMO EN EL PARAGUAY. 21
3.4 Problemas, objetivos específicos, líneas de acción, estrategias e instancias responsables de la política educativa. 24

4.MODELO DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA 28

5.LOS DESAFÍOS DE LA PANDEMIA 29

PRESENTACIÓN

La propuesta política pública educativa alternativa generada en cooperación con la Internacional de la Educación para America Latina (IEAL), fue una preocupación central en forma sistemática de la Unión Nacional de Educadores-Sindicato Nacional (UNE-SN), que se fundó el 30 de abril de 1992, tres años después de la caída de una férrea dictadura de casi 35 años.

Se inició así el desarrollo organizativo de los trabajadores de la educación y la cultura del Paraguay, comprometidos con el pensamiento del Humanismo Cristiano, que tiene su importancia por el momento desafiante que estamos viviendo.

Luego de importantes esfuerzos y batallas complejas para recrear el tejido democrático de la sociedad paraguaya, en el año 2000, se realizó el V Congreso Ordinario, el cual contribuyó a reorientar la política en todos los frentes, lográndose así responder a la visión y misión de la organización, a saber: concebir al ser humano en una triple dimensión: biológica, sociopolítica y trascendental. Este enfoque lleva a UNE-SN a ocuparse de los aspectos que guardan relación con el bienestar de los trabajadores de la educación y la cultura, además de la solidaridad con el conjunto de los trabajadores.

Desde su fundación, la UNE-SN asumió la tarea de reflexionar sobre la realidad nacional e internacional, sobre la pedagogía y toda la problemática educativa y cultural, ubicó en el centro de sus análisis y quehacer, encarar a fondo la mediocridad de todo el sistema y el proceso educativo, muy manipulado por la dictadura, que mediatizó el protagonismo de los docentes y de todos los protagonistas del sistema enseñanza-aprendizaje. Una de las cuestiones centrales que la UNE-SN abordó con seriedad son las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores de la educación y el conjunto de los trabajadores del país. Todo eso exigió programar un intenso PLAN DE LUCHA.

Es importante mencionar algunas de las luchas dadas por la UNE-SN:

- Defensa de la educación pública, obligatoria, gratuita, incluyente y de calidad.
- Reconocimiento social del trabajador de la educación como un profesional.
- Desarrollo de programas de formación inicial y continua para docentes.
- Propiciar espacios destinados a la formación sistemática, procesual e integral de los trabajadores de la educación y de otros sectores, mediante la concreción de centros construidos para el efecto.
- Gratuidad y obligatoriedad de la educación media como una alternativa de lucha contra la pobreza.
- Acceso a mejores condiciones de vida y de trabajo de las personas trabajadoras la educación, mediante el pago de beneficios sociales, salario acorde a la dignidad profesional del educador, infraestructura adecuada.
- Merienda escolar universal, en educación inicial y escolar básica.
- Reflexiones permanentes sobre la realidad nacional, la educación y la cultura, a fin de plantear propuestas alternativas.
- Consolidación de la democracia y el ejercicio de los Derechos humanos en todos los ámbitos.

- Profundizar en la práctica de la solidaridad con los otros sectores de trabajadores, como alternativa real de cambios estructurales de la sociedad.
- Desarrollo de un pensamiento crítico y cultura de la solidaridad.

Presentación del PROYECTO 5 DE OCTUBRE, en sintonía con el DÍA INTERNACIONAL DE LA DOCENCIA, proponiendo entre varios puntos los más destacados:
1) Jornada única para docentes y doble escolaridad para los alumnos de la educación inicial.
2) Educación media gratuita.
3) Impuesto selectivo para la financiación de la educación.

La UNE-SN ha venido planteando desde hace varios años, la necesidad de SUPERAR LA MEDIOCRIDAD PREDOMINANTE para mejorar la calidad de la educación; no solamente reivindicar cuestiones de orden laboral. Entendemos que, a partir del Estado, a través de POLÍTICAS PÚBLICAS COHERENTES, se deben consolidar políticas consensuadas con los distintos sectores, que apunten a **un modelo de desarrollo inclusivo en todos los ámbitos.** Para el efecto, la educación debe considerarse indefectiblemente como una política de estado y concebirse como un Derecho humano fundamental, que garantice condiciones de igualdad, gratuidad, calidad y equidad para toda la ciudadanía, y dentro de esta visión, lograr una formación profesional de los trabajadores de la educación que responda a esas necesidades y prioridades.

La UNE-SN, entiende que la Reforma Educativa planteada en la década de los 90 fracasó porque no respondió a las verdaderas necesidades del ser paraguayo. Se encargó de copiar modelos foráneos, que nada tienen que ver con la realidad nacional paraguaya, por lo tanto, su fracaso era predecible. A casi veinte años de su implementación, podemos decir que más que un avance, la implementación de la reforma educativa ha significado un retroceso.

Por esa razón, la UNE-SN ha considerado necesario aportar la visión que tienen los trabajadores de la educación, mediante la presente propuesta de "Política Pública Educativa Alternativa 2020-2030", que es continuación de nuestro **LIBRO POR UNA NUEVA EDUCACIÓN PARA UNA NUEVA CULTURA Y UN NUEVO PARAGUAY**, aprobado en nuestro IX CONGRESO NACIONAL, celebrado el 20 de julio de 2018, que incluye los distintos aspectos que conforman la visión filosófica humanista, la Pedagogía Siglo XXI y todo el sistema y proceso educativo integral. **Son libros que se complementan y conforman el núcleo central de nuestro pensamiento y accionar.**

Para la elaboración de esta propuesta, se habilitaron diferentes espacios de debate y propuestas entre los actores principales del quehacer educativo.

Al mismo tiempo, recoge los nuevos desafíos provocados por el asesino silencioso ya conocido como COVID 19, que está afectando en forma preocupante a toda nuestra

POLÍTICA EDUCATIVA con inquietante incidencia en todo el sistema y proceso enseñanza aprendizaje, pues nos enfrentamos a la PANDEMIA, A CUARENTENAS novedosas, lo que genera una nueva relación en la dinámica de lo PRESENCIAL Y LO VIRTUAL

En muchos aspectos, la pandemia ha desubicado el funcionamiento normal del sistema escolar; se exigen transformaciones en el desarrollo de la infraestructura y se ha puesto a prueba el desarrollo de la conectividad para garantizar la eficiencia y eficacia de todo el proceso enseñanza aprendizaje. Al mismo tiempo, se necesitan avances tecnológicos en la formación de los docentes.

Todo esto nos indica que, efectivamente, estamos entrando en una nueva etapa de la vida misma, que impacta profundamente a toda la visión de lo que debe ser UNA NUEVA POLÍTICA PÚBLICA EN EDUCACIÓN, A LA QUE SE DEBE ACOPLAR UNA CLARA POLÍTICA PÚBLICA ENSALUD Y TODA LA PROBLEMÁTICA DEL TRABAJO HUMANO.

Esta propuesta aspira a enriquecer lo generado con anterioridad y así dar respuesta a las necesidades reales de la educación paraguaya. Se entiende que la educación integral es la herramienta fundamental de cambio social y que los cambios económicos, sociales e ideológicos del siglo XXI requieren que la educación sea redimensionada, para responder a los nuevos requerimientos producidos como consecuencia de la globalización y de la Revolución electrónica. En particular, que el Estado asuma a la educación como una política de Estado, no como un gasto, sino como una inversión que contribuirá a lograr los cambios deseados, una sociedad paraguaya efectivamente democrática, con justicia social y sello de equidad.

Comité Ejecutivo Nacional
UNE-SN

1. ANÁLISIS DE SITUACIÓN

1.1. LA EDUCACIÓN EN EL PARAGUAY

Para la mejor comprensión de nuestro sistema y proceso educativo, nos parece necesario hacer un breve abordaje sobre nuestro proceso histórico, que explica en gran parte sus características esenciales.

La historia del Paraguay ha sido un camino muy duro y sufrido para la mayoría de la población. Nuestra historia ha quedado fuertemente marcada por unos acontecimientos que combinan lo heroico, lo trágico y la firmeza en la defensa de la dignidad, personalidad y soberanía nacional. Brevemente la describimos en cinco grandes etapas:

- **De 1811 a 1870.** Desde la Lucha por la Independencia 1811 y la Guerra contra la Triple Alianza, conformada por la Argentina, el Brasil y Uruguay, que fue un genocidio y duró cinco años, de 1865 a 1870. Nos dejó en ruinas y pobreza alarmante. Se adoptó la Constitución liberal de la Argentina de 1853, el Código Civil y otras disposiciones legales, marcando un nuevo tipo de dependencia.

- **De 1870 a 1935.** Transcurre desde el final de la Guerra Grande hasta La Guerra del Chaco, de 1932 a 1935.

Esta etapa se caracterizó por una permanente inestabilidad institucional y una gran anarquía política. Para la enseñanza secundaria, el Colegio Nacional se fundó en 1877 y luego la Universidad Nacional. La Ley Educativa se dictó en 1904, luego la Ley Franco y luego otra en 1924, elaborada por Ramón Indalecio Cardozo. En gran medida, esta pasó sin aplicación efectiva por la inestabilidad institucional del país. En 1931 se dictó la Reforma educativa del Dr. Justo Pastor Benítez.

Debemos también destacar que el Paraguay era en gran medida un país con predominio del medio rural, con muy lento proceso de industrialización. Todo ello implicó que Paraguay estuviera en permanente migración interna y externa, lo que también influyó en la educación paraguaya.

- **De 1936 a 1954.** La culminación de la Guerra del Chaco, que rápidamente produjo una Revolución social protagonizada en gran parte por los Excombatientes de la guerra, al constatar que la soberanía territorial que se había defendido estaba, en gran parte, en manos de latifundistas extranjeros. Este proceso duró un año y medio, luego se suscitó una Guerra Civil de 6 meses, que le permitió al Partido Colorado reinstalarse en el poder gubernamental.

El trágico fallecimiento del Mariscal José F. Estigarribia, en 1940, conductor militar de la Guerra del Chaco., creó una nueva oportunidad en que se instala La dictadura del General Higinio Morínigo, de 1940-1947 y posteriormente el Golpe Militar del Gral. Alfredo Stroessner, apoyado por el Partido Colorado, la ANR.

- **1954 a 1989.** La dictadura del Gral. A. Stroessner. De una duración de casi 35 años, caracterizada por una consigna implantada por el Imperialismo Norteamericano: DEMOCRACIA SIN COMUNISMO, con una brutal represión y freno lamentable de todo el sistema y proceso educativo. Un golpe militar tumbó al Gobierno en febrero de 1989.

Durante 35 años, fueron sacrificadas las libertades personales y públicas, y se limitó la libertad sindical y las libertades políticas. El país se manejó con un ESTADO DE SITIO permanente. Se impuso una todavía predominante CULTURA AUTORITARIA.

- **De 1989 a 2020.** etapa que se denomina de TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA, con muchas contradicciones, que hasta la fecha no se ha consolidado, en continuidad con la MEDIOCRIDAD y las limitaciones en todos los órdenes, hay un espacio tiempo de alto nivel de desempleo, motivando un fuerte proceso migratorio interno y externo y una gran DESIGUALDAD SOCIAL.

Debemos agregar que surge una sexta etapa referida al quehacer futuro:

- **Del 2020 a 2030.** es la etapa futura que debemos ir configurando, y que se irá explicitando como tarea por realizar.

Durante todos esos años, la educación fue casi siempre una de las tantas víctimas, con muy bajo presupuesto (alrededor del 3% del PIB), lo que determinó un bajo nivel de desarrollo educativo y cultural. La MEDIOCRIDAD se expresa y se refleja claramente en las consecuencias de cada uno de esos períodos.

Recientemente, entre las décadas 1990-2020, hace su aparición en el Paraguay, al igual que en muchos otros países de la región latinoamericana y del mundo, el pensamiento radicalmente neoliberal como proyecto de sociedad.

No obstante, ha sido en estas últimas tres décadas (1990-2020) cuando la educación pública empezó a expandirse y ocupar un lugar en la agenda nacional. En los siguientes apartados, se identifican y caracterizan los tres principales momentos por los que ha atravesado la educación en el país en esas tres décadas, para posteriormente, hacer una identificación de los principales problemas que continúan enfrentándose en este campo.

- **Período 1990-2008: Reforma educativa, inconclusa (más bien fracasada)**

Después de la larga dictadura, este período de gobierno que pone en marcha una democracia formal y se realiza la Asamblea Nacional Constituyente, aprobándose una nueva Constitución Nacional en 1992. El gobierno continuó bajo la conducción del Partido Colorado ANR y por la emergencia de una reforma educativa, que apuntaba principalmente hacia la formación técnica. Algunos de los avances y cambios más importantes que tuvieron lugar en este período, fueron los siguientes:

- Se amplió la cobertura en educación, básica y media.
- Entró a funcionar un número importante de institutos de formación docente (IFD).
- Se decretó la universalización de la cobertura de la educación escolar básica (EEB).
- Se logró forzar con la firme determinación de los docentes, a pesar de algunas limitantes, la sindicalización de los trabajadores de la educación.
- Se inició el proceso de privatización de la educación en los diferentes niveles.

Como logros de este período cabría mencionar los siguientes:

- Aumento del porcentaje de estudiantes dentro del sistema educativo.
- Se produjo un aumento de la inversión en educación.
- Ocurrieron mejoras salariales importantes para el personal docente.
- Se aprobó la Ley General de Educación No. 1264 y la Ley del Estatuto del Docente No. 1725.
- Se iniciaron los concursos por oposición (CPO), para el ingreso a carrera docente.

Entre las debilidades más importantes que podrían señalarse de este período están:

- Existencia de un alto grado de improvisación en la promulgación de las políticas educativas, **con total ausencia de participación del personal docente en el diseño e implementación de la reforma educativa.**
- Ausencia de programas de capacitación para el personal docente. **Se implementó la reforma con un 75% de docentes con nivel de bachillerato.**
- No se produjo una mejora sustantiva de la infraestructura, persistieron las carencias de aulas, equipos y materiales educativos.

Ciertamente debe reconocerse que después de que el saliente presidente Nicanor Duarte Frutos le entrega el poder al presidente electo Fernando Lugo, se produjeron algunas mejoras y avances en la educación, aunque los problemas más profundos, persisten y algunos se agravan. La privatización continúa su dinámica.

- **Período 2008-2013: Nuevos enfoques en educación**

Durante el período del presidente Lugo (2008-2013), tienen lugar algunos cambios y mejoras en la educación pública del Paraguay. Al respecto cabría destacar los siguientes puntos:

- Se da una fuerte defensa de la educación pública y logró contrarrestar durante un cierto período de tiempo, la tendencia privatizadora que había venido cobrando fuerza en los años pasados.
- Se produce una universalización de la Educación Inicial (EI) y la Educación Media (EM).
- Se implementan los "círculos de aprendizaje"[1], modalidad de enseñanza que favorece el

[1] *Los círculos de aprendizaje son: "El encuentro de trabajo de un grupo, conformado por el personal docente, técnico o directivo de una determinada institución educativa, que se reúne en forma periódica y permanente para estudiar, motivados por las necesidades y objetivos comunes de desarrollo personal, y orientados por actitudes participativas, de pertenencia e integración, ante la búsqueda del saber". Recuperado en: https://www.abc.com.py/articulos/los-circulos-de-aprendizaje-y-la-formacioncontinua-de-los-docentes-749183.html*

intercambio de conocimientos y experiencias educativas entre el personal docente.
- Se da un fuerte énfasis en la enseñanza de las matemáticas y la comunicación.
- Se produce un GOLPE PARLAMENTARIO EXPRESS, que interrumpe las mejoras en marcha.

Como aspectos destacables de este período, cabría citar:
- La defensa de la educación pública y gratuita que se hace durante este gobierno.
- La implantación de la obligatoriedad de la Educación Inicial y Educación Media.
- La ejecución de programas de capacitación a docentes.
- **Se dicta un NUEVO PLAN DE EDUCACION EN 1911 con la visión de abarcar hasta el 2024, en homenaje a la Ley de 1924 del profesor Ramón Indalecio Cardozo.**

No obstante, en este período, similar al anterior, persisten problemas como los siguientes:
- Carencia de promulgación de políticas educativas coherentes, por graves deficiencias internas del MEC
- Malla curricular deficiente, desactualizada, y que consecuentemente, no responde a las necesidades del momento.
- Altos niveles de promoción estudiantil, pero con una formación deficiente. En el fondo, la idea contar con estadísticas favorables, para presentar buenos resultados a la cooperación.
- Docentes que ejercen la profesión, no por vocación, sino para tener un empleo, lo cual repercute directamente en los bajos niveles de compromiso con el proceso de enseñanza.

- **Período 2013 – 2019: Privatización y comercio educativo**

Durante este período, presidido el mayor tiempo por el presidente Horacio Cartes (2013-2018), **la educación experimenta abiertamente la influencia del pensamiento y las políticas neoliberales.** En esa fuente se inspira ese gobierno, y eso es lo que aplica en muchas áreas, incluyendo el sector educación.

La característica más sobresaliente de este gobierno es la imposición de la lógica privatizadora y del comercio educativo, a través del fomento de las alianzas público-privadas (APP)[2].

Ciertamente, en este periodo el gobierno hubo algunos cambios o avances, dignos de mención:
- Se llevó a cabo una fuerte inversión en el equipamiento tecnológico de los centros educativos
- Se instaló el proceso de carrera docente y un sistema de evaluación del desempeño docente.
- Se produjo la instalación de la Mesa Técnica.
- Consolidación del sector sindical docente.

[2] Esta política en el campo educativo fue la que caracterizó al gobierno de Carter en las demás áreas (económica y social). Favorecimiento del sector privado, reducción del gasto público (aplicación de la Ley de Responsabilidad Fiscal), junto con el incremento de la corrupción en el otorgamiento de contratos a empresas, y la impunidad.

Entre los problemas que caracterizan al sector educativo en este período:

- Instalación en el MEC del grupo empresarial "Juntos por la educación", cuyo papel es viabilizar o servir de instrumento a la política de privatización de la educación y convertir la educación en un negocio rentable.
- El proceso de reforma educativa que se impulsa en este período se caracteriza por la exclusión del sector docente. El proceso no se diseña desde el MEC, sino que lo hacen equipos de consultores ubicados en el Ministerio de Hacienda y coordinados por el Banco Mundial.
- Se confirma el FRACASO DE LA REFORMA EDUCATIVA.

Como consecuencia de esa política, el MEC pierde su función rectora en el campo de las políticas educativas. Por ejemplo, las evaluaciones de los docentes y estudiantes son contratadas a empresas privadas de la educación, se incrementan los contratos con empresa para atender la formación docente, la compra de equipo y útiles escolares, construcción de aulas, etc. En síntesis, la reforma educativa en el Paraguay durante este período se tradujo en la punta de lanza de la tendencia privatizadora de la educación y el comercio educativo.

1.2. PRINCIPALES PROBLEMAS, CAUSAS Y CONSECUENCIAS

En el momento presente, a pesar de algunos avances importantes, persisten importantes problemas en la educación paraguaya. Algunos de los problemas actuales, identificados, son:

- Falta de incorporación de las tecnologías en educación, que permitan acceder al sistema acorde a las exigencias actuales.
- No pertinencia de la malla curricular, por no estar acordes a las necesidades actuales.
- Deficiente formación docente, inicial y continua.
- Deficiente sistema de evaluación a estudiantes.
- Deserción escolar por situaciones de extrema pobreza.
- Pedagogías desfasadas que dificultan el aprendizaje, en los diferentes niveles del sistema.
- Desmotivación del docente y del alumno, ante los magros resultados educativos.
- Falta de materiales educativos adecuados a las necesidades actuales.
- Pérdida de autoridad del personal docente.
- Enfrentamiento de problemas a nivel pedagógico, para hacer frente al bilingüismo que caracteriza a la sociedad paraguaya.
- Inestabilidad, incoherencia, dispersión y contradicciones en los planes educativos.
- Insuficiencia presupuestaria para atender todas las necesidades.
- Profundización de las políticas de privatización y comercio educativo.
- Intervención de la política partidaria en el campo educativo (nombramientos, corrupción).

De este conjunto de problemas, se priorizaron cinco problemas, como base para una propuesta de política pública educativa alternativa para el Paraguay. Esos problemas priorizados son:

1. Falta de incorporación de las tecnologías en educación, que permitan acceder al sistema de acorde a las exigencias actuales.
2. No pertinencia de la malla curricular, ya que no está acorde con las necesidades actuales y las características propias del país.
3. Pérdida de autoridad de la persona docente.
4. Deficiente formación docente, inicial y continua.
5. Problemática preocupante del bilingüismo.

Seguidamente se hace el análisis de causalidad (causas y efectos) de los cinco problemas priorizados.

2.PRINCIPIOS Y ENFOQUES DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

2.1 ENFOQUES DE LA POLÍTICA EDUCATIVA. ES FUNDAMENTAL PONER EN MARCHA:

La vigencia y respeto pleno de los principios y valores de la política educativa, concebido como proceso integral, por lo que debe abordar temas capitales como el de los derechos humanos, el cambio climático, la participación, la igualdad y equidad de género, la problemática generacional, considerando que el 70% de la población son menores de 30 años, como también otros aspectos claves.

Mencionamos lo esencial:

- Derechos humanos
- Género
- Participación
- Ambiental
- Generacional
- Inclusión social

2.2. PRINCIPIOS-VALORES DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

Enfoques de la política educativa. Es fundamental poner en marcha:
La vigencia y respeto pleno de los principios y valores de la política educativa, concebido como proceso integral, por lo que debe abordar temas capitales como el de los derechos humanos, el cambio climático, la participación, la igualdad y equidad de género, la problemática generacional, considerando que el 70% de la población son menores de 30 años, como también otros aspectos claves.

- Justicia con equidad social
- Fraternidad
- Solidaridad
- Educación liberadora
- Humanismo
- Igualdad

3. LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

3.1. ASPIRACIONES DE LA POLÍTICA EDUCATIVA.

El sistema educativo paraguayo debe contar con una malla curricular que responda a las necesidades y expectativas de docentes y estudiantes, y del país en general.

- El personal docente debe recibir una formación inicial y continua, que responda a las necesidades y expectativas del proceso de enseñanza– aprendizaje del momento actual.
- Docentes deben contar con una pedagogía adecuada para el abordaje en el sistema educativo del bilingüismo paraguayo.
- Comunicación asertiva caracteriza las relaciones entre estudiantes y docentes del sistema educativo paraguayo.
- El sistema educativo paraguayo necesita contar con una política integral para la incorporación de las tecnologías de la educación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.2. OBJETIVO GENERAL DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

Impulsar el desarrollo de una nueva educación pública, obligatoria, gratuita, y de calidad, que contribuya en la construcción de una sociedad más democrática, inclusiva y solidaria.

3.3. EJES ESTRATÉGICOS (COMPONENTES) DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

EJE ESTRATÉGICO 1: MALLA CURRICULAR PARA LA EXCELENCIA EDUCATIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Dar impulso a una nueva educación y a una nueva cultura, como esta formulado en el primer libro ya mencionado, a partir del desarrollo de una malla educativa que responda a las necesidades y expectativas de las generaciones de estudiantes presente.

PROBLEMA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS POSIBLES	ENTIDADES
1. Malla curricular educativa, desactualizada (no responde a necesidades y expectativas del presente).	Ofrecer una educación a las generaciones presentes, que responda a las necesidades, expectativas y avances de la inteligencia artificial.	1.1 Diseñar una malla educativa, con la participación de los diferentes actores, que responda a los nuevos tiempos y avances de la inteligencia artificial. 1.2 Elaborar estrategias de participación de los diferentes actores involucrados (familia –escuela. comunidad), en la definición de la nueva malla curricular.	1.1.1 Organización de simposios regionales para recolección de propuestas que sirvan para la elaboración de una nueva malla curricular.	- Ministerio de Educación y Ciencia - Gremios docentes. - Institutos de Formación Docente (IFD), públicos y privados. - Comunidad educativa. - Gremios docentes. - Comunidad educativa.
			1.1.2 Conformación de un equipo técnico que sistematice los aportes de los diversos actores en relación con una nueva malla curricular.	
			1.2.1 Realización de talleres locales en todo el país, con la comunidad educativa, para que aporte sus puntos de vista sobre las necesidades educativas de la población estudiantil.	
2. 2. Deficiente formación del docente en el desarrollo de la malla curricular.	Impulsar una nueva educación y cultura entre la población estudiantil, que responda a sus expectativas y necesidades formativas presentes.	2.1 Capacitar a docentes para la puesta en práctica de la nueva malla curricular, que de impulso a una nueva educación y cultura.	2.1.1 Conformación de equipos técnico-pedagógico para elaboración de planes de capacitación continua a docentes en servicio.	- Ministerio de Educación y Ciencia - Gremios docentes. - Comunidad Educativa.
			2.1.2 Desarrollo de cursos-talleres participativos con docentes en servicio, para la puesta en práctica de la nueva malla curricular.	
			2.1.3 Monitoreo del proceso de implementación de la nueva malla curricular.	
		2.2 Sistematizar experiencias exitosas de aplicación de la nueva malla curricular.	2.2.1 Desarrollo de un concurso nacional sobre experiencias exitosas de aplicación de la nueva malla curricular.	

PROBLEMA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS POSIBLES	ENTIDADES
2. 2. Deficiente formación del docente en el desarrollo de la malla curricular.	Impulsar una nueva educación y cultura entre la población estudiantil, que responda a sus expectativas y necesidades formativas presentes.	2.2 Sistematizar experiencias exitosas de aplicación de la nueva malla curricular.	2.2.2 Socialización de las prácticas docentes exitosas entre la comunidad educativa, para que puedan ser replicadas.	- Ministerio de Educación y Ciencia - Gremios docentes. - Comunidad Educativa.

EJE ESTRATÉGICO 2: FORMACIÓN DOCENTE EFECTIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Elevar la calidad de la formación docente inicial y continua, con una propuesta pedagógica innovadora que incorpore los avances tecnológicos recientes y que responda a las necesidades y expectativas de las nuevas generaciones de estudiantes.

PROBLEMA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS POSIBLES	ENTIDADES
1. Deficiente sistema de ingreso a la carrera docente inicial.	Implementar un sistema de ingreso al sistema, que garantice la incorporación de los mejores postulantes.	1.1 Formular una propuesta de sistema de evaluación de ingreso para la formación docente inicial, que garantice una adecuada selección de postulantes.	1.1.1 Conformar un equipo técnico pedagógico para la elaboración de instrumentos que garanticen una selección de los mejores postulantes, y de esta manera lograr elevar el nivel de excelencia para la práctica docente requerido.	- Ministerio de Educación y Ciencia - Gremios docentes. - Institutos de Formación Docente (IFD), públicos y privados.

PROBLEMA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS POSIBLES	ENTIDADES
1. Deficiente sistema de ingreso a la carrera docente inicial.	Implementar un sistema de ingreso al sistema, que garantice la incorporación de los mejores postulantes.	1.2 Socializar con los distintos estamentos del sistema, la propuesta de selección de ingreso a la formación docente inicial.	1.2.1 Difusión del sistema de ingreso a la carrera de formación docente, a través de los medios de comunicación masiva y redes sociales.	- Ministerio de Educación y Ciencia - Gremios docentes. - Institutos de Formación Docente, públicos y privados.
			1.2.2 Convocar a postulantes a inscripciones para el curso probatorio para el ingreso a la carrera docente.	
			1.2.3 Aplicación del instrumento de evaluación del nuevo sistema de admisión.	
2. La malla curricular no corresponde a las necesidades actuales del sistema educativo.	Diseñar una malla curricular que responda a las exigencias de los nuevos tiempos.	2.1 Elaborar una propuesta de malla curricular que responda con prácticas educativas innovadoras, de acuerdo con las exigencias formativas actuales. 2.1 Socializar la propuesta de malla curricular con los diferentes estamentos del sistema (comunidad educativa).	2.1.1 Conformación de equipo técnico pedagógico para el diseño de una malla curricular innovadora, que responda con las necesidades formativas actuales.	- Ministerio de Educación y Ciencia. -Gremios docentes. - IFD públicos y privados.
			2.1.2 Difusión a través de diferentes medios de comunicación masiva y otros medios alternativos, la propuesta de malla curricular.	
			2.1.3 Implementación y desarrollo del nuevo diseño curricular en los cursos.	
			2.1.4 Desarrollo de talles para la evaluación y ajuste del curriculum de la malla curricular.	

PROBLEMA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS POSIBLES	ENTIDADES
3. Sistema de evaluación sin las competencias requeridas.	Implementar un sistema de evaluación que garantice el logro de las competencias exigidas para la promoción de los estudiantes y maestros	3.1 Elaborar un sistema de evaluación de los estudiantes-maestros que garantice el logro de las competencias necesarias para su adecuado desempeño como futuros docentes.	3.1.1 Integración de una Comisión de alto nivel profesional, en el campo docente, para que elabore una propuesta de sistema de evaluación de estudiantes y maestros, que contemple las competencias profesionales del momento presente.	- Ministerio de Educación y Ciencia. -Gremios docentes. - IFD públicos y privados.
		3.2 Socializar las propuestas con los diferentes estamentos (comunidad educativa).	3.2.1 Difusión de la propuesta a través de los medios de comunicación masiva y otros medios alternativos.	- Ministerio de Educación y Ciencia. -Gremios docentes. - IFD públicos y privados.
			3.2.2 Implementación del sistema de evaluación a los estudiantes y maestros	
			3.2.3 Desarrollo de talleres para la evaluación y ajuste del sistema de evaluación.	

EJE ESTRATÉGICO 3: ENSEÑANZA–APRENDIZAJE DE LAS TIC

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fortalecer la utilización de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

PROBLEMA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS POSIBLES	ENTIDADES
1. Deficiente sistema de ingreso a la carrera docente inicial.	Implementar un sistema de ingreso al sistema, que garantice la incorporación de los mejores postulantes.	1.1 Elaborar lineamientos de política educativa que permitan un abordaje integral de las TIC, acordes con las necesidades que plantea la nueva malla curricular.	1.1.1 Formación de una comisión nacional, de alto nivel, que elabore los lineamientos de una política en el uso integral de las TIC, como base de una nueva propuesta educativa.	- Ministerio de Educación y Ciencia. - Gremios docentes.
			1.1.2 Desarrollo de un Programa Nacional de Capacitación Continua dirigido a personal docente, para la utilización integral de las TIC en el proceso educativo.	

PROBLEMA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS POSIBLES	ENTIDADES
2. Falta de inversión y conectividad (equipos, con conexión a internet), para la utilización de las TIC en los espacios educativos.	Realizar acciones de incidencia para la presupuestación de recursos para el desarrollo de las TIC en los espacios educativos.	2.1 Instalar equipos con conexión a internet, que posibiliten la utilización de las TIC en los espacios educativos, para estar en capacidad de ofrecer una educación que responda a las necesidades y exigencias del momento presente.	2.1.1Incorporación en el presupuesto del MEC, una línea presupuestaria destinada al equipamiento (equipos con conexión a internet) de los centros educativos. 2.1.2 Movilización de la comunidad educativa, para que realice acciones de incidencia política para la inclusión en el presupuesto de recursos para el desarrollo de las TIC en los procesos educativos.	- Ministerio de Educación y Ciencia. - Gremios docentes.
3. Deficiente formación docente, para el uso de las TIC en los espacios educativos.	Contar con personal docente con formación en el uso de las TIC en los espacios educativos.	3.1 Brindar una formación docente de excelencia, en el uso de las TIC y su utilización en los espacios educativos.	3.1.1Desarrollo de un Programa Nacional de Formación Docente en el uso de las TIC. 3.1.2 Brindar acompañamiento al personal docente en el aula, para la incorporación de las TIC en las actividades educativas en el aula.	- Ministerio de Educación y Ciencia. - Gremios docentes. - IFD públicos y privados.

EJE ESTRATÉGICO 4: COMUNICACIÓN DOCENTE/ESTUDIANTE ASERTIVA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Revalorizar el papel del docente ante la sociedad y la comunidad educativa.

PROBLEMA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS POSIBLES	ENTIDADES
1. Carencias en la formación pedagógica de personal docente, con respecto al ejercicio de su autoridad.	Fortalecer la formación inicial y continua del personal docente, en el área de asertividad docente.	1.1 Diseñar programas de formación docente, inicial y continua, en el área de asertividad docente.	1.1.1 Inclusión en los programas de formación docente, inicial y continua, contenidos y recursos didácticos, para una práctica docente asertiva.	- Ministerio de Educación y Ciencia. -Gremios docentes. - IFD públicos y privados

PROBLEMA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS POSIBLES	ENTIDADES
1. Carencias en la formación pedagógica de personal docente, con respecto al ejercicio de su autoridad.	Fortalecer la formación inicial y continua del personal docente, en el área de asertividad docente.	1.1 Diseñar programas de formación docente, inicial y continua, en el área de asertividad docente.	1.1.2 Producción y distribución de materiales didácticos sobre experiencias de prácticas docentes asertivas. 1.1.3 Realización de talleres, seminarios y congresos para plantear reflexionar sobre la temática de práctica docentes asertivas y lecciones aprendidas.	- Ministerio de Educación y Ciencia. -Gremios docentes. - IFD públicos y privados
2. Desvalorización social del papel del docente en el proceso educativo.	Fortalecer la imagen del docente en cuanto a su papel protagónico en el proceso educativo.	2.1 Promover el reconocimiento y el papel social del docente en el proceso educativo.	2.1.1 Realización de campañas en los diferentes medios de comunicación social, enfocadas en el reconocimiento y valorización del papel del docente en el proceso educativo. 2.1.2 Habilitación de espacios, a nivel de toda la comunidad educativa, tendientes a clarificar y reconocer el papel del docente en el proceso educativo.	- Ministerio de Educación y Ciencia. - Gremios docentes. - IFD públicos y privados
3. Falta de claridad en la interpretación y aplicación de los derechos y obligaciones del estudiante.	Incluir en los diferentes niveles de la malla curricular, contenidos relacionados con los derechos y deberes de estudiantes y docentes, para una comunicación más asertiva.	3.1 Promover una comunicación docente-estudiante asertiva, que parta del reconocimiento de los derechos y deberes de cada parte.	3.1.1 Promoción de espacios de diálogo entre los diferentes actores del proceso educativo, en sus diferentes niveles (coordinaciones departamentales, directores centros educativos).	- Ministerio de Educación y Ciencia. - Gremios docentes. - IFD públicos y privados

PROBLEMA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS POSIBLES	ENTIDADES
3. Falta de claridad en la interpretación y aplicación de los derechos y obligaciones del estudiante.	Establecer pautas para el buen manejo de la interacción dialéctica entre estudiantes y docentes, para una comunicación asertiva.	3.2 Definir mecanismos que colaboren en la para erradicación del autoritarismo y la imposición en los espacios educativos.	3.2.1 Elaboración de un manual de comunicación asertiva (docente-estudiante), que afirme el papel protagónico de cada actor en el proceso educativo. 3.2.2 Desarrollo de actividades de capacitación (talleres, reuniones, otros) que permitan reflexionar sobre problemas de ejercicio de la autoridad y la comunicación asertiva en espacios educativos.	- Ministerio de Educación y Ciencia. - Gremios docentes. - IFD públicos y privados

EJE ESTRATÉGICO 5: COMPLEJIDADES DEL BILINGÜISMO EN EL PARAGUAY

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Formular estrategias metodológicas para resolver las complejidades del bilingüismo.

PROBLEMA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS POSIBLES	ENTIDADES
1. Pedagogía inadecuada en el abordaje del bilingüismo en los espacios educativos.	Superar los problemas pedagógicos que enfrentan los/as docentes, para abordar la complejidad del bilingüismo paraguayo.	1.1 Realizar cambios en la pedagogía (metodología y técnicas) que utilizan los docentes en el abordaje del bilingüismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	1.1.1 Conformación de un de pedagogos de alto nivel profesional, para que realicen un análisis y elaboren una propuesta pedagógica de superación de la problemática del bilingüismo.	- Ministerio de Educación y Ciencia. - Gremios docentes. - IFD públicos y privados - Entidades descentralizadas (municipalidades, gobernaciones).

PROBLEMA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS POSIBLES	ENTIDADES
1. Pedagogía inadecuada en el abordaje del bilingüismo en los espacios educativos.	Superar los problemas pedagógicos que enfrentan los/as docentes, para abordar la complejidad del bilingüismo paraguayo.	1.1 Realizar cambios en la pedagogía (metodología y técnicas) que utilizan los docentes en el abordaje del bilingüismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	1.1.2 Desarrollo de un Programa Nacional de Actualización Docente, para el abordaje del bilingüismo paraguayo.	- Ministerio de Educación y Ciencia. - Gremios docentes. - IFD públicos y privados - Entidades descentralizadas (municipalidades, gobernaciones).
		1.2 Capacitar al personal docente en el abordaje del bilingüismo paraguayo.	1.2.1 Capacitación a docentes para el abordaje del bilingüismo.	
			1.2.2 Elaboración de materiales didácticos pertinentes a la problemática, para docentes, familias y alumnos.	
			1.2.3 Evaluación y monitoreo para hacer ajustes a las propuestas.	
2. El currículo no responde con las realidades (necesidades, demandas) de las diferentes regiones del país.	Contar con un currículo diferenciado que responda a la realidad lingüística del país y a la diversidad económica, social y cultural que presenta.	2.1 Formular un currículo que responda a la dualidad lingüística del país y a su diversidad económica, social y cultural.	2.1.1 Realización de investigaciones sobre las diferencias regionales del país, y los principales problemas que plantea la complejidad lingüística que presenta cada territorio.	- Ministerio de Educación y Ciencia. - Gremios docentes. - Entidades descentralizadas (municipalidades, gobernaciones).
		2.2 Elaborar materiales didácticos, pertinentes con la dualidad lingüística que caracteriza al país.	2.2.1 Realización de foros, congresos regionales y nacionales, para abordar la problemática del bilingüismo paraguayo.	
			2.2.2 Intercambio de experiencias entre estudiantes y docentes de la ciudad y campo, para compartir acerca de la diversidad cultural que caracteriza al país.	

PROBLEMA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS POSIBLES	ENTIDADES
3. Problemas de la enseñanza-aprendizaje de un guaraní diferente del hablado.	Lograr armonizar la enseñanza y el habla del guaraní popular y el guaraní academicista.	3.1 Establecer mecanismos de integración (enseñanza y habla) entre el guaraní popular y el guaraní academicista.	3.1.1 Elaboración de un proyecto con instituciones especializadas en el abordaje del bilingüismo (UNESCO, por ejemplo).	Ministerio de Educación y Ciencia. - Gremios docentes. - Entidades descentralizadas (municipalidades, gobernaciones).
		3.2 Brindar capacitación a docentes en la enseñanza y el habla del guaraní.	3.2.1 Desarrollo de círculos de aprendizaje para el abordaje de los desafíos docentes que plantea la enseñanza y el habla del guaraní.	
			3.2.2 Diseño de un programa de capacitación docente para la enseñanza y habla del guaraní.	

3.4. PROBLEMAS, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, LÍNEAS DE ACCIÓN, ESTRATEGIAS E INSTANCIAS RESPONSABLES DE LA POLÍTICA EDUCATIVA.

Problema 1: No pertinencia de la malla curricular, ya que no está acorde con las necesidades actuales.

La no pertinencia de la malla curricular tiene como causa explicativa fundamental, la adopción de modelos pedagógicos impuestos por organismos internacionales como el BM, BID, OCDE, UNESCO, entre otros. La creciente intervención de esos organismos en el diseño de las políticas educativas, la formación del personal docente, y el equipamiento educativo, se ha vuelto determinante.

En un sentido contrario, los actores directores del proceso educativo (docentes, estudiantes, familias), no han tenido oportunidad alguna de participar en el diseño de las políticas educativas, por lo cual, ni éstas responden a las necesidades del sistema educativo, ni tampoco -particularmente en el caso de los docentes-, conocen y/o reciben la capacitación necesaria para el desarrollo de la malla curricular.

Otros factores causales de esta problemática son la falta de tiempo para el desarrollo de la malla curricular que señalan los docentes, así como el autoritarismo que caracteriza a las autoridades de educación, en la imposición de sus políticas educativas.

Entre las principales consecuencias que tiene la falta de pertinencia de la malla curricular, están el no desarrollo de las competencias necesarias en el estudiantado para poder enfrentar los desafíos que les presenta el mundo actual, lo que se traduce en la práctica, en las dificultades que enfrentan para conseguir trabajo; la desmotivación del docente y del estudiante, mismo ante los magros resultados educativos; y en algunos casos eso, llega hasta el abandono de estudiantes de los estudios (deserción). En síntesis, la educación no está respondiendo a las necesidades y expectativas de la población estudiantil.
Se sigue arrastrando la mediocridad.

Problema 2: Deficiente formación docente, inicial y continua

Existe consenso en el seno del sistema educativo paraguayo, que los docentes tienen una deficiente formación, inicial y continua. En este problema intervienen factores de orden histórico, relacionados con la marginación y manipulación partidaria que, durante muchas décadas, ha estado inmerso el sector docente; pero también intervienen factores mucho más recientes, relacionados con el divorcio existente entre la malla curricular con que es formado el personal docente, y la malla curricular con que imparten sus lecciones. No se implementa correctamente los impactos de la REVOLUCION ELECTRÓNICA.
Una inconsistencia tan evidente, sin duda, se traduce inevitablemente en un deficiente desempeño del docente. A este problema tan evidente, se suman otros dos factores: por una parte, el sistema de ingreso a la carrera tiene serias falencias, permitiendo que personas sin vocación y preparación para ser docentes

terminen ejerciendo ese papel. Por otra parte, el sistema de evaluación es punitivo y permisivo, con muy pocas exigencias correctas, en consecuencia, ingresen al sistema, docentes sin la formación requerida. Esos dos factores configuran claramente el problema prioritario y sus causas.

Evidentemente, docentes con una formación deficiente, tendrán un desempeño laboral (en el aula) deficiente, que no está a la altura de las exigencias actuales, con las consabidas consecuencias negativas en la educación que reciben las personas estudiantes. Además, esa deficiente formación, sin duda repercutirá negativamente en los niveles de motivación y compromiso del docente, así como en sus posibilidades de ofrecer soluciones a los problemas que le plantea el ejercicio docente. En síntesis, una deficiente formación, inicial y continua del docente, repercute negativamente en todo el sistema, razón por la cual es urgente buscar soluciones a esta problemática.

Problema 3: Falta de incorporación en el proceso enseñanza-aprendizaje de las tecnologías en educación, para que se corresponda con las exigencias del mundo actual.

Cada vez es más común escuchar acerca de la importancia de la incorporación de las tecnologías en educación. Posiblemente nadie pone en discusión ese hecho, además, habría que reconocer que, en el sistema educativo paraguayo, hay algunos avances en ese sentido.
El punto central de la discusión-reflexión, está en si la manera en que se está haciendo es la adecuada, y bajo que enfoque o modelo educativo se está haciendo. Al mismo tiempo, un grave problema es la BAJA INVERSIÓN EN MATERIA DE SALUD Y EDUCACIÓN, afectando negativamente a todo el proceso.

Entonces, es esa reflexión surge como principal problema causal, la carencia de políticas públicas educativas para la incorporación y enseñanza de las tecnologías en educación. Esa carencia es grave, porque significa que se va tomando decisiones en ese campo, sin una idea o concepto claro de lo que corresponde hacer. Un ejemplo claro y sencillo de esa situación es la siguiente. En muchos centros educativos se instalan equipos, pero éstos carecen de conectividad, entonces su utilización es prácticamente inviable en los espacios educativos. O las instalaciones educativas, no reúnen las condiciones de espacio y climatización necesaria, para su adecuado funcionamiento y mantenimiento.

Otro problema que se presenta en muchos centros educativos es la falta de inversión en ese campo, o la inversión se reduce al equipo, sin tomar en cuenta la necesidad de invertir en capacitación a los docentes en la incorporación de las tecnologías en el proceso educativo, o en la compra de material educativo como apoyo al proceso de enseñanza. La inversión no alcanza el 4% del PIB. La UNESCO PROPONE EL 7% DEL PIB.

Esta falta enfoque y de políticas públicas en materia utilización de tecnologías en el proceso educativo, así como la ausencia de una planificación en este campo, ha derivado en una ficción: el problema de

la calidad de la educación se resuelve con equipo tecnológico, visión que es absolutamente errónea. **La tecnología es un medio, no el fin,** pues puede contribuir a enriquecer el proceso educativo, pero no sustituye el ejercicio de pensar, reflexionar, aprender.

Problema 4: Pérdida de autoridad del personal docente

La pérdida de autoridad del docente, mejor dicho, el cuestionamiento al rol del docente en el proceso educativo es un fenómeno que afloró y se extendió socialmente con el discurso neoliberal y su creciente intervención en el campo de las políticas educativas. Para los impulsores de ese pensamiento, el docente es el principal responsable de la mala calidad de la educación pública, "del fracaso de la educación".

Al culparse al docente de esa situación, de alguna manera se está restando credibilidad, legitimidad y hasta autoridad a esa figura que otrora gozó de mucho prestigio y reconocimiento social. A esa tendencia descalificadora del rol del docente en el proceso educativo, se han sumado otros dos factores. Por un lado, la deficiente formación docente en el área de "educación asertiva"[3], lo cual explica en buena parte los problemas de "reconocimiento de su autoridad en el aula", que expresa estar sufriendo. Por otro lado, está el problema de un modelo educativo que descarga toda la responsabilidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en el docente, sin la incorporación activa de la familia y la comunidad.

Entre las consecuencias que tiene este problema están la falta de motivación y autoestima de la persona docente, así como el desarrollo de un sentimiento de impotencia ante las dificultades (carencias) que enfrenta para el manejo de esas situaciones; y aplicación de medidas o sanciones, que lejos de resolver los problemas de comunicación (docente-estudiante).

Esta problemática revela la necesidad de que, en los programas de formación docente, inicial y continua, se ponga mayor atención al tema de la formación docente asertiva, con un enfoque holístico, es decir que incluya, tanto al estudiante como a su familia-comunidad.

Problema 5: Problemática del bilingüismo

Una característica de la sociedad paraguaya es el bilingüismo (guaraní y español), reconocido incluso en la Constitución de la República, en su artículo 77[4]. Esta condición, que constituye una de sus principales riquezas culturales y que le confiere una identidad muy especial, representa a su vez un gran desafío desde el punto de vista del proceso de enseñanza-aprendizaje.

[3] Ser un docente asertivo consiste "…en tener la capacidad de autoafirmar tus propios derechos, sin dejarte manipular y sin manipular a los demás". Recuperado de: https://www.google.com/search?sxsrf=ACYBGNSnHUzbC5jXrwU6Gn7skpoJw3Bu8Q%3A1581190413789&ei=DQ0_XuD0L8mC5wKl8ZLoAQ&q=educador+asertivo+&oq=educador+asertivo+&gs_l=psy

La problemática del bilingüismo, en términos sencillos, podría describirse de la siguiente manera: ejerce un fuerte predominio en el medio rural y en los sectores populares de las ciudades, pero abarcando a toda la sociedad y con frecuencia, el guaraní se habla diferente a como se escribe; con frecuencia hay docentes que no hablan (o dominan) muy bien el guaraní y tienen que enseñar en esa lengua; con frecuencia hay estudiantes que hablan el guaraní, pero no dominan la escritura; y finalmente, el guaraní no se habla igual en las diferentes regiones del país. **Todo eso configura una complejidad que el sistema educativo no está logrando atender de una manera adecuada.**

En ese sentido, podría afirmarse que **la principal causa de esta problemática es la aplicación de una pedagogía inadecuada. Necesitamos dar un salto y asumir a plenitud la PEDAGOGÍA SIGLO XXI, que viene revestido con todos los desafíos que nos plantea la revolución electrónica y el CAMBIO DE ÉPOCA.**

A esta pedagogía inadecuada, se suma la existencia de un curriculum uniforme en todo el sistema educativo, que no hace diferencias regionales ni étnico-culturales.

La utilización de una pedagogía inadecuada tiene varias consecuencias: por un lado, entorpece o dificulta claramente el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual evidentemente repercute negativamente en el proceso de aprendizaje y sus resultados; por otra lado, se tiene conocimiento de que esa realidad genera en el estudiantado sentimientos de inseguridad, inferioridad, lo que en algunos casos desemboca en deserción estudiantil y finalmente, esta situación coloca a la población que padece este problema, en una situación de desventaja social y marginación, que explica en parte la creciente pobreza y exclusión social en la que vive un importante sector de la población paraguaya, víctima de una ESTRUCTURA DE VIOLENCIA y de un MARCADO AUTORITARISMO. La democracia aparece solo como fachada.

[4] *Artículo 77. DE LA ENSEÑANZA EN LENGUA MATERNA. La enseñanza en los comienzos del proceso escolar se realizará en la lengua oficial materna del educando. Se instruirá asimismo en el conocimiento y en el empleo de ambos idiomas oficiales de la República de Paraguay (Constitución 1992).*

4. MODELO DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

Considerando que toda POLÍTICA EDUCATIVA coherente debe contar con una clara línea de orientación y de realización, es fundamental conformar UN EQUIPO DE CONDUCCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA para evitar los desajustes, las contradicciones y falencias graves, que se puede ir produciendo durante su puesta en marcha.

Debemos captar con sutileza, que todo sistema y proceso educativo, tiene la gran virtud de apoderarse de todo nuestro ser, pone a prueba nuestra identidad, nuestra entidad y nuestro proyecto de vida personal, familiar y comunitario, que exige una gestión donde la inteligencia múltiple debe estar presente.

Una inteligente gestión exige tener una visión tríadica, contando con un equipo que debe combinar, instrumentalizar los siguientes desafíos:

a. PLANIFICACIÓN de todo el quehacer, para contar con una POLÍTICA PÚBLICA coherente y funcional, con objetivos claros y medios alter nativos adecuados

b. CONDUCCIÓN participativa, democrática, con sentido de liderazgo
Incluyente, dialógico

c. ADMINISTRACIÓN con capacidad, ordenamiento y eficiencia. Una buena administración es sumamente importante en la vida de toda organización.

"Un proceso educativo integral, debe garantizar siempre una excelente gestión administrativa"

5. EL DESAFÍO DE LA PANDEMIA COVID 19:

La pandemia que nos está azotando representa todo un desafío novedoso, pues nos sorprende por su alto nivel de mortalidad, provocando desajustes inimaginables en todos los órdenes de nuestra vida, y que obliga a las autoridades UTILIZAR MEDIDAS EXCEPCIONALES, COMO LAS CUARENTENAS, ya sea por regiones o a nivel nacional e internacional.

Estas medidas especiales (PROTOCOLOS) tienen un impacto directo sobre la dinámica de todo el sistema proceso educativo, generando necesidades y situaciones novedosas, que obliga a poner en marcha el método virtual en el método de aprendizaje, donde el nivel de conectividad es clave, sacrificando en gran parte lo presencial y toda la interacción humana. Debemos buscar el equilibrio entre lo presencial y lo virtual.

La UNE-SN, se constituye en una organización sindical de carácter nacional, autónoma, participativa, pluralista, democrática, solidaria con otros sectores y comprometida con la justicia social, que inspira sus acciones en los principios del Humanismo Cristiano, que se propone mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los profesionales de la educación y la cultura y luchar para que la enseñanza pública sea verdaderamente gratuita, obligatoria y de calidad y ayudar a construir una nueva sociedad con equidad social.

La Unión Nacional de Educadores. Sindicato Nacional (UNE-SN), será la organización sindical del sector de la educación, con mayor representatividad de los Trabajadores de la Educación del Paraguay, se proyecta lograr mayor espacio de participación social en la lucha por la consolidación de una sociedad más justa y equitativa.

RESPONSABLES DEL DOCUMENTO COMITÉ EJECUITVO NACIONAL UNE-SN

MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL UNE-SN, PERIODO 2018 - 2023.

Parados primera fila (izquierda a derecha):
Roberto R. Villar, Karina Elizabeth Mendoza, Nancy Sabina Esquivel, Juan Reinaldo Figueredo, Eladio Benítez Núñez, Ronaldo Adorno, Lidia Samudio, Hernán Jara Olmedo, Fátima F. Díaz.

Segunda fila (izquierda a derecha):
Elena Ferreira Dutra, Marta Dejesus Amarilla, Emilio Fernando Bogado, Oscar Cabral Teme, Elvio Alfonzo, Sisinio Cristaldo, Rafael Resquin, Rubén E. Cárdenas.

Última fila (izquierda a derecha):
Claudio R. Sosa, Domiciano Alvarenga, Julio Cardozo, Lázaro Rojas Báez, Elio Nelson Zarate, Francisco Cabañas, Cristhian V. González, Edgar Jara, Julio Salvador Avalos, Luis Alberto Escobar.

EQUIPO DE ELABORACIÓN Y EDICIÓN DEL DOCUMENTO:

Eladio Benítez Núñez, Presidente
Roberto R. Villar, Secretario General

Conducción Diaria UNE-SN: Nancy Sabina Esquivel, Marta Amarilla, Luis Alberto Escobar, Julio Avalos, Julio Cardozo, Juan Reinaldo Figueredo, Rafael Resquin, Fátima Díaz, Elvio Alfonzo, Domiciano Alvarenga, Oscar Cabral Teme, Sisinio Cristaldo.

Rodolfo Romero, Asesor UNE-SN
Brayan Villamayor, Apoyo Técnico UNE-SN

DIRIGENTES DE LA UNE-SN QUE COLABORARON PARA LA ELABORACIÓN DEL PPEA.

Parados de izquierda a derecha:
Fátima Díaz, Rafael Resquin, Nancy Esquivel, Roberto Villar, Eladio Benítez Núñez, Marta Amarilla, Juan Manuel Valverde (IEAL), Reinaldo Figueredo y Fernando Bogado.

Compañero Juan Manuel Valverde, participando del Taller de elaboración del PPEA, en carácter de experto IEAL.

Mesa de Trabajo Grupal con el Compañero Rodolfo Romero, Asesor Gremial de la UNE-SN.

UNE
SN
"Por una Educación Pública verdaderamente Obligatoria, Gratuita y de Calidad"